

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 13.957

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos.
Almería. : : : 1,50 pesetas.
Provincia, un tulmante. : : : 5
Extranjero. : : : 10 =

ALMERÍA—Martes 20 de Diciembre 1904

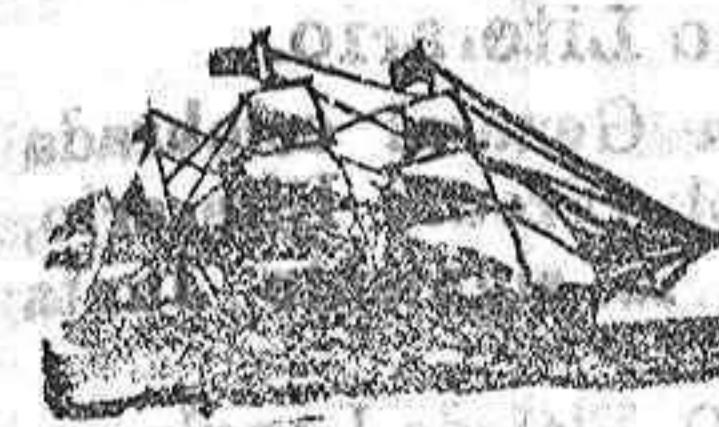
CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 26 y 27. Los anuncios se realizan de 3 de la mañana a 6 de la tarde.

ANUNCIOS.—(30) Ptas. más una prima de 10 pesetas. 10 libras en

pesetas y 16 en cuenta. Para las suscripciones lo mismo.

LIBRE. SUELTO 5 ptas.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Clérvana,
Torre del Oro,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio, Cetina y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Grandes talleres de calderas de vapor

DEVIS y NOGUERA.—Camino Barcelona 11

VALENCIA.

Construcción de calderas para MAQUINAS DE VAPOR de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

Puentes de hierro y vigas armadas.

Lejadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 caballos de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

LO DEL DIA

Las subsistencias.

Una recorte:

«El Ayuntamiento de Palma (Cádiz), ha establecido tablas y tarifas reguladoras en vista de la carestía de las subsistencias.

La noticia no puede ser de mayor interés, ni más interesante actualidad.

Aunque Almería sea una población en la que parece que el espíritu público está dormido, mostrándose solo vigilante para intrigas de ninguna importancia, y sin resoluciones ni energías para todo aquello que a su bienestar pueda interesar, no por ello es menos cierto, que la queja, aunque aisladamente expresa es general y que todos se lamentan de que la vida en Almería se va haciendo imposible, pues a la falta de actividad, trabajo y medios que para atender a las necesidades de la vida la población ofrece, viene la creciente y escudriñada, por lo injustificada, carestía de los artículos de primera necesidad.

Y el mal parece que se tiene de vez a tener remedio, pues nuestro Ayuntamiento, al visto que no se

preocupa para nada de un problema de trascendencia tanta.

En cuantos mitines se vienen celebrando en las grandes poblaciones, en cuantos escritos leemos en la prensa, en cuantas estadísticas comparativas examinamos, véas que esa enorme carestía de los artículos de primera necesidad, no tienen otro origen, que el de la desmedida codicia de los comerciantes; poniendo España un país productor en alto grado de cuanto consume, no se explica que venga más caro, mucho más caro que aquellos que todo tienen que importarlo.

Ya hemos dicho lo que nos tememos ocurrir con las harinas, a pesar de que el impuesto que sobre ellas por consumo pese, está próximo a desaparecer. Mucho celebraremos equivocarnos, pero tememos mucho también que el público no reporte ventaja ni utilidad alguna con la supresión de ese impuesto.

EFEMÉRIDES.

Decapitación de Lanuza.
20 DE DICIEMBRE.

Cuando el célebre y desdichadísimo Antonio Pérez se refugió en Zaragoza, huyendo de las persecuciones de que, para su desgracia, le hizo objeto su rey y señor D. Felipe

II, fué encerrado en la cárcel de «Justicia» para ser juzgado con arreglo á los fueros de Aragón. Tan luego tuvo Felipe II conocimiento de lo ocurrido, ordenó al delegado de su autoridad en Zaragoza, marqués de Almea, que trasladara al malaventurado Antonio Pérez á las prisiones de la Inquisición, y así lo hizo.

El «Justicia» de Aragón, D. Juan de Lanuza, formuló energica protesta contra la violación de las leyes del reino cometida por el monarca, y los zaragozanos se revelaron contra la autoridad de éste, terminando por sacar al ex secretario régio del encierro en que le tenía el Santo Oficio y conducirlo á la casa del «Justicia».

Ante la justísima conducta de Zaragoza, que con ella pretendía enseñar á Felipe II el respeto á los fueros y libertades aragonesas, el soberbio monarca sintióse ahogado por la ira, y para castigar á los que tan valientemente habían salido en defensa de sus derechos, envió contra ellos un ejército de 12.000 hombres, al mando de D. Alonso de Vargas, quien tan luego penetró en Zaragoza puso en prisión al «Justicia» y hizo saber al pueblo, por medio de un pregón en que se decía: «Mañana se cortará la cabaza en la plaza pública de Zaragoza al Justicia de Aragón, D. Juan de Lanuza, por haber hecho levantamientos de gentes contra el rey nuestro señor», la decisión del monarca.

Al siguiente día, ó sea el 20 de Diciembre de 1591, D. Juan de Lanuza fué ejecutado en cumplimiento de la cruel y bárbara sentencia del taciturno y piadosísimo rey de España, D. Felipe II.

Hernando de Acevedo.

CAMPAÑA UVERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro:

Londres.—Ayer ofrecimos unos 4.300 barriles de los vapores «Fortuny», «Capri», «Pepia», «San Fulgencio», «Hartman», «Campesador», «Patria» y «Mimosa», realizándose de 2,6 á 12,6, la mayoría de 6,6 á 9,6. Los resultados no son ni con mucho lo que hubiéramos deseado; sin embargo estos precios pueden considerarse de 2,6 á 3,6 más altos que era posible obtener de haberlos ofrecido en su turno hace un mes cuando las ventas eran difíciles por las grandes cantidades que se ofrecían. La uva en general resultó en mala condición, algunos lotes muy podridos.

Los barriles recibidos aquí este año son 377.000 en contra de 260.000 el año anterior, ó son 117.000 más.

Liverpool.—La semana pasada se vendió el cargo del vapor «Emma» y algunos barriles almacenados; buena demanda de 4,6 á 19,6, la mayoría de 9,6 á 12,6.

Se han recibido aproximadamente igual número de barriles que el año anterior.

Hamburgo.—Las últimas ventas han sido en su mayoría desastrosas, por la mala condición y exceso de barriles; aquellos compradores tenían ya más de lo que podían vender.

América.—Aquellos mercados han bajado considerablemente por mala condición de los últimos arrabios y exceso de importación, teniendo que hacerse ventas á precios ruinosos. No se espera mejoras para lo que queda por vender, sino está sano.

En general.—Aparte del exceso de cosecha, ha llegado una gran parte de la uva en mala condición, mucha muy mal, sin duda efecto de las lluvias. Con uva en estas condiciones no hay defensa posible en ningún mercado.

Sayos ss. ss. q. b. s. m.—GONZALEZ TORO Y COMPAÑIA

Londres 14 Diciembre 1904.

LA MENDICIDAD.

Vamos por esas calles de Dios, con el alma en un hilo, esperando siempre el saludo triste de un mendigo, que, extendiendo la una mano y echándose mano con la otra al graso sombrero, le pide á V. una limosna con la coletilla de rúbrica.

Y lo que aquí sucede, es verdaderamente censurable, puesto que ya no es uno, ni dos, al cincuenta; los pobres se cuentan ya por miles y todos ó casi todos son fornidos, de robusto cuerpo, brazos atléticos, cara abultada, y más proporcionados para el trabajo, que no para andar «por esos mundos» mendigando un mendrugo de pan.

Causa lástima que se deje á tantos y tantos individuos pujar por esas calles, «expatriados» ya de otras poblaciones, y que no solo vayan pidiendo, sino molestando á los transeúntes con frases nada correctas y aun ofensivas.

Hay que confesarlo; se debe hacer una limpieza general, no tanto sólo porque la nube haya llegado á hacerse insopportable, sino también porque tras el antifaz de la hipócrita sonrisa y melosa voz, acaso se esconde un ratero de esos que llevan su osadía á penetrar en las casas aligerándolas de utensilios, limpiando de aves los gallineros y atracando á algunas personas.

Los señores inspectores de todos los cuerpos deben poner preferentes atención en este asunto, haciendo porque á la mayor brevedad nos quedemos libres de estos intrusos de la mendicidad que han tomado á Almería por asalto y que no parecen que piensen hacerse dueños de ella.

La mala yerba debe cortarse por la raíz en cuanto empieza á brotar.

LOS NUEVOS MINISTROS.

Por primera vez han obtenido el honor de figurar en el Consejo de la Corona tres personalidades.

D. Juan de La Cierva.

El ministro de Instrucción pública, D. Juan de La Cierva y Peñafiel, es hombre de gran talento, orador elocuente, correcto y cortés. Ha intervenido en los debates parlamentarios con brillantez.

Es diputado por la provincia de Murcia, Abogado de gran reputación en el foro, estudioso y aficionado á las artes y á las letras; espirituoso y moderno, amplio y generoso.

Fué Director General de los Registros, y durante el gabinete Vilaverde, Gobernador de Madrid. En este cargo reveló el Sr. La Cierva singulares condiciones de gobernante. La rectitud y la firmeza de sus resoluciones en aquel cargo, acrediitaron en él cualidades raras y plausibles.

D. José de Cárdenas.

Ocupa el ministerio de Agricultura y Obras públicas el Sr. D. José de Cárdenas y Uriarte, conservador de la antigua caja, redactor de «El Tiempo», cuando este periódico fué fundado por los señores Conde de San Luis, Marqués de Bedmar y Conde de Toreno.

Ha sido Director de Agricultura y de Instrucción Pública, Gobernador civil de Madrid, presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de la Cámara Agrícola de la corte y de la Sociedad Económica Matritense.

Es Señor Académico de la de Bellas Artes y de la de Ciencias Morales y Políticas. Dirigió durante muchos años la «Revista Contemporánea», y ha dividido sus estudios entre la agricultura y las artes.

El nuevo ministro de Obras Públicas goza de respetable concepto por su competencia y por su honrabilidad.

El general Villar.

Ocupa el ministerio de la Guerra el teniente general D. César de Villar y Villate. Tiene 61 años de edad y su historia militar es honorable y brillante. Ha peleado contra las sublevaciones del 66, en la guerra carlista y en las insurrecciones republicanas, y contribuyó á sofocar la insurrección del 19 de Septiembre del 86.

Siendo comandante tomó, al frente de dos compañías, peligrosas posiciones ocupadas por los carlistas en la acción de Salient.

Ha aprobado siempre el valor y la disciplina.

Es, además, hombre de mucha cultura, estimadísimo en los círculos aristocráticos y por cuantas personas han tenido la suerte de tratarle.

LIBROS RECIBIDOS.

Buñuelos de albaricoque.

Hágase una pasta bien lisa, con harina de maíz, leche y manteca; se trabaja y luego se corta la pasta en pequeños rodajas, sobre los cuales se echará mermelada de albaricoque; se ponen dos juntas uno encima de otro, quedando en medio la mermelada; se envuelva en huevo batido, se empana y se frierá; se escurren y envuelven en azúcar antes de servirlos, y se tendrá un exquisito bocadillo.

Si usted compra la «Agenda Culinaria ó libro de la compra» para 1905 aprenderá 800 guisos diferentes con igual sencillez, sabrá disponer una comida capaz de deleitar el más delicado paladar y se encontrará con que no tiene que pensar en lo que ha de guisar diariamente, puesto que, dispuesta la «Agenda» por días, en cada uno encontrará el menú de almuerzo y comida, siempre variado y propio de la estación, con la explicación de la manera de hacer los guisos que se indican.

Además podrá llevar una buena administración del gasto de la cocina, anotando diariamente el dinero que entrega y en lo que se gasta en la «Agenda» en blanco, que con el calendario y santoral contiene también este libro.

Formando un elegante tomo encartonado se vende en la librería editorial de los señores Bailly Bailliére & Hijo, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América, el precio de 2'50 en provincias.

Memorandum.

Al público en general, y en particular á todas aquellas personas que habían expresado á los editores señores Bailly Bailliére & Hijo sus deseos de un buen libro de memorias, les advertimos que por el reducido precio de 2,50 pesetas, y con el título de «Memorandum de la Cuenta Diaria» para 1905, han puesto á la venta un precioso volumen, elegantemente encuadrado en tela, el que contiene calendario, santoral por orden alfabético con la fecha que celebran su fiesta, secciones para anotar el presupuesto individual, para visitas, recepciones, señas útiles y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida.

Al propio tiempo se recuerda á todo el que desee llevar una contabilidad eficaz y sencilla de sus asuntos, que se provea de una «Agenda de Bufete» para 1905, que contiene datos muy útiles sobre letras, pagos, recibos, tarifas de consumos, cédulas, etc., y en una palabra, debe usar la «Agenda de Bufete» de Bailly Bailliére & Hijo, porque es

ACTUALIDADES.

EL GENERAL AZCÁRRAGA



Presidente del Consejo de Ministros

el verdadero auxiliar de todo escritorio y porque su reducido coste la coloca al alcance de todos. Precio: de 1 a 5 pesetas en todas las librerías.

El aceite.

La cosecha de aceite se presenta mala en general, no tanto por la escasez del fruto como por la sequía del mismo, efecto de la sequía estival que lo ha dejado raquítico y desmedrado.

En Italia, Portugal, Norte de África y demás naciones productoras de aceite, apenas habrá media cosecha y todos los informes son que el alza iniciada en los mercados se mantendrá firme, si es que no se elevan más los actuales precios.

Los que elaboran buenas clases, pueden tener por seguro que en el presente año les darán salida fácilmente a precios altamente remuneradores.

NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundados en la idea de que sois fuertes. No podéis curar un dolor con valor, podéis curarlo con

El parche poroso Scott, Excelsior'
el parche que hace cesar el dolor.

Quereis conservar vuestras fuerzas, queréis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACIÓN DEL DOLOR

consiste en un niño enarbollando la bandera Excelsior, que hallareis en cada parche. Cualquier farmacéutico o droguero os venderá el parche y enseñarás la marca de fábrica. Cinco minutos después podéis estar curados.

Sección oficial.

Boletín del día 19.

Conclusion del Reglamento de Cuerpo de Médicos titulares de España.

—Por D. Juan Cadenas Galvez, se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias mineras con el nombre de «Los cinco amigos», de mineral de hierro, paraje Fuente de la higuera, término de Almería, y por D. Manuel Navas Miralles 24 idem, nominadas «Salvador», paraje Torrejuelos, término de Serón.

—El Juzgado militar de esta capital llama a los que presentaron el día 12 de Abril último el salvamento del vecino de Níjar José Cruz Vaquerizo, que se arrojó al mar por el dique de Levante y salvado

por dos carabineros; el de Marina a Gabriel Ruiz Mateos, natural de Berja; el Municipal de Guadix a Antonio Prados Martínez y a Juan Prados Cano, vecinos de Purchena, y el de Instrucción de Canjáyar saca a subasta una casa situada en la calle de la Hoja, del pueblo de Rágol.

—El Ayuntamiento de Almería saca a subasta para el día 20 de Enero próximo el impuesto de los coches y carros fáneros, industriales, bicicletas, motocicletas, triciclos y automóviles durante el año de 1905; los d. Chirivel, Bédar, Tabal, Arboleas, Armuña y Alsodux, los consumos; el d. Paterna anuncia la vacante de médico titular; el d. Chirivel que ha redactado la tarifa de arbitrios extraordinarios con que poder cubrir el déficit del año próximo, y el d. Chercos que se halla terminado el padrón de cédulas.

Botica Central
DE
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESPECIAL Y ECONÓMICO.
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Un robo.

En el almacén de comestibles que los Sres. D. José Canton é hijo tienen establecido en la calle del Conde de Ofalia, se cometió la noche del sábado un nuevo robo.

Los rateros, que se supone entraron por el patio de la casa que dà al almacén, se llevaron cuatro cajitas de azafrán, un saco de azúcar, pimiento molido y otros comestibles.

Dinero no se llevaron ninguno porque la venta que hacen diariamente, se la llevan los Sres. Canton cuando cierran el almacén, desde que le hicieron el primer robo hace poco tiempo.

Para salir los ladrones, abrieron una de las puertas que dà a la calle, por donde se llevaron los géneros.

La Guardia civil que fué avisada anteayer mañana, comenzó a instruir las primeras diligencias.

Enfermo.

Se encuentra enfermo en Granada el Magistrado que fué de esta Audiencia, D. Roberto Santacruz.

Instancia.

El conocido letrado de esta capital, nuestro distinguido amigo don Guillermo Cassinello, apoderado del Sr. Conde de Agrela, ha elevado una instancia al Gobernador, pidiéndole apremio a varios Ayuntamientos de esta provincia para que abonen las cantidades que adeudan al repetido conde de Agrela en concepto de réditos vencidos por las llamadas «Suertes de población», y cuyo débito se eleva a la respetable suma de 270.000 pesetas.

Lo cual dà idea del modo de administrar y cumplir sus compromisos de algunos Ayuntamientos.

Un niño abandonado.

En la madrugada del sábado al domingo, las pupilas de la casa de lenocinio que en la calle de Pedro Jover posee Asunción Santisteban, oyeron en el portal del edificio el llanto de un niño recién nacido.

Llamaron a una de las criadas, la cual bajó al portal citado, y con efecto, halló en el suelo un envoltorio de trapos, y dentro de él un hermoso niño recién nacido, lisiado en un trozo de camisa de mujer.

La noticia al divulgarse por la casa, cayó como una bomba entre las infelices que allí habitan, las cuales a porfia querían encargarse de la adopción de la pobre criatura.

La dueña de la casa dispuso que se vistiera al niño y que se buscara un ama, y por la mañana el infante abandonado se halló envuelto en

nuevos pañales y asistido y mimado por las pupilas.

Tenemos entendido que nuestra legislación no permite la estancia de niños pequeños en esta clase de casas, y así, el Inspector especial de higiene Sr. Sanchez Rueda, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, dió cuenta al Gobernador, para que este a su vez participara al Juzgado el hecho, a fin de que se castigase si es posible a la desnaturalizada madre que abandonó a su hijo.

Esta pequeña criatura es preciosa, según se nos dice, y está siendo la alegría de las infelices mujeres que viven en la casa de la Asunción Santisteban.

Pirotecnicos.

Han sido contratados para las próximas fiestas de Reyes que tendrán lugar en Cuevas, los afamados pirotecnicos almerienses Sres. Las Heras y Tamayo.

R. I. P.

En la mañana del domingo último, dejó de existir en el pueblo de Níjar, el honrado comerciante del mismo, D. Antonio Segura García.

Dadas las cualidades del fallecido, que le captaban las simpatías de cuantos le trataron, su muerte ha sido generalmente sentida.

Recibas su desconsolada viuda y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Un incendio.

Un voraz incendio ha reducido a cenizas el cortijo de los Romeros, empleado en término de Velez Rubio.

El fuego además mató varios animales, ocasionando pérdidas por más de cuatro mil pesetas.

Reposición.

Al ex Juez de Instrucción de esta capital nuestro amigo D. Nicolás Company, que fué suspendido hace varios meses en su carrera, le ha sido fallado a su favor el expediente que se instruyó con tal motivo, por orden del ministro de Gracia y Justicia.

Al Sr. Company le ha sido levantada la suspensión.

Eaviamos á dicho señor nuestra enhorabuena.

Juez.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Antas, D. Francisco García y García.

Real orden.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una R. O. disponiendo que los subalternos en la escala de reserva a quienes no convengan los destinos que se les han dado en la nueva organización, pueden, si lo solicitan, volver a situación pasiva, debiendo entenderse que renuncian a las ventajas que puedan concederse a los que desempeñan dichos destinos.

Operación.

El conocido médico oculista don J. M. Huntington, ha hecho una difícil operación en la vista al anciano Salvador Martínez Miras, habiendo quedado éste completamente curado de la enfermedad que padecía.

El paciente nos ruega demos en su nombre las gracias al Sr. Huntington.

Demente.

Anteayer fué atacada de un fuerte acceso de locura la anciana Josefa Ruiz Diaz, habitante en el Barrio Alto.

La infeliz acometió a varias personas, no causándoles daño alguno por fortuna.

Recluida en los calabozos del Ayuntamiento, se gestiona del Gobernador decretar el ingreso de la demente en el Manicomio.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital el Ingeniero Director que fué de la Compañía del Sur de España D. Estanislao Bassani.

—Ayer tarde salió para Vera y Orihuela, el Diputado a Cortes por este circunscripción D. José Giménez Ramírez.

Tambien se halla en Almería nuestro compañero en la prensa don Eduardo Osuna, director de «El Liberal», de Jaén.

—De Londres ha regresado a Berja, D. Anselmo Ibarra.

—Ayer marchó a Málaga, en donde pasará unos días, el ilustrado profesor de la Escuela de Artes e Industrias, D. Manuel Arellán.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Berja, D. Miguel Graeco; de Alquife, D. Rafael Palacios; de Granada, D. Enrique Lirio y D. Alberto Martínez; de Madrid, Sr. Rodríguez Villanueva y D. José Gargallo, y de Linares, don Vicente Llorente.

Del mismo hotel salieron D. Julio Alarcón, D. Enrique Moreno, don Juan Moreno, D. Francisco García de Lara, D. Manuel Belver, D. Luis Siret, D. Baltasar Flores y D. Luis López.

Pleitos.

En la Audiencia Territorial de Granada, han ingresado los siguientes pleitos incoados en esta provincia:

Juzgado de Almería: D. Aurelio Gil Rojas con D. Miguel Vidal y Sales, sobre cobro de pesetas, y don Cayetano Campos Mora con D. Antonio Andújar Díaz, sobre interdicto.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital nuestro amigo D. Manuel Brik Moreno, antiguo maestro barbero establecido en la calle de la Almedina durante muchos años.

Eaviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Reconocimiento.

El ingeniero D. Julio Moreno, ha informado al Gobernador civil de Granada, que del reconocimiento que ha practicado en el trayecto de la vía férrea de la compañía del Sur de España comprendido entre Granada y Morella, resulta que existen baches en los kilómetros del 12 al 15, en el 28, en el 29, en el 42 y en el 43.

También le informa que si al pasar el tren por ellos lleva una velocidad moderada, se observan golpes que no son violentos pero que si pasa con velocidad, pueden ocurrir accidentes desgraciados.

Penado.

Ha ingresado en el penal de Cartagena el condenado a presidio por la Audiencia de Almería, Antonio Cánovas Campoy.

La Ultima Moda.

publica en el número 885 (17 Diciembre de 1904) 46 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novelas, una hoja de labores femeniles, el periódico «Vida Práctica» con numerosos grabados, hoja de patrones dibujados, con cinco modelos y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.º a 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º a 2.º edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Destino.

El ex Gobernador militar de esta plaza, coronel de Infantería D. Ceárez Ruiz Capilla, ha sido destinado a la alcaldía del Presidente del Ayuntamiento de Ohanes D. Matías Pérez Amoraga, quedándose con el recibo que le presentó por sus dietas el comisionado del Gobernador D. Juan García Galvez y amenazando de muerte a este funcionario.

Lo que es preciso es que dicho Juzgado, castigue el desmán que se le denuncia, la Ley determina.

particular jurado, del vecino de Sorbas Pedro García Ramírez, condenado en 1891 por la Audiencia de Huércal-Overa a una pena afflictiva.

Responsabilidad.

El Delegado especial del Gobernador nombrado para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Iznájara, dà cuenta al Sr. Angresola del resultado del argazo llevado a cabo en la referida caja municipal, de cuya operación parecen desprendese determinadas responsabilidades para el Alcalde y otros concejales.

Círculo Literario.

En la Junta General celebrada anteayer en el Círculo Literario, quedó elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Plácido Langlo.

Vice Presidente: D. Antonio Bécerra y D. José Rocafull.

Vocales: D. Luis Brú y D. Leon Palacios.

Tesorero: D. Antonio Tamayo.

Bibliotecario: D. Andrés Díaz Galvez.

Secretarios: D. Francisco Aquino y D. José Saez.

El mejor regalo de Pascuas, esquisitos chocolates Benedictinos. Véase anuncio 4.º plana.

Arbitrios.

De Real orden han sido autorizadas los Ayuntamientos de Cobdar, Cantoria y Partaloa, para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir los déficits que resultan en sus respectivos presupuestos.

Accidentes del trabajo.

En las minas «Manchega», «Santa Ana» y «Santa Isabel», del término de Cuevas, han sido víctimas de accidentes del trabajo los obreros Agustín Martínez Gaitán, Pedro Fernández Martínez y Francisco Simón Soler.

Los pavos.

Los pavos, esas víctimas obligadas de la gastronomía social en la presente época del año, han hecho ya su aparición en Almería, aunque en pequeña escala.

Por cierto que se cotizan a precios elevados porque hay gran escasez de ellos.

Sobre una alcaldada.

El Juzgado de Canjáyar acusa recibo al Gobernador del oficio denuncia hecho por el Sr. Angresola, contra la alcaldesa del Presidente del Ayuntamiento de Ohanes D. Matías Pérez Amoraga, quedándose con el recibo que le presentó por sus dietas el comisionado del Gobernador D. Juan García Galvez y amenazando de muerte a este funcionario.

Lo que es preciso es que dicho Juzgado, castigue el desmán que se le denuncia, la Ley determina.

Teatro Variedades.

Esta noche tendrá lugar la representación de la popular zarzuela en tres actos y cuatro cuadros, «La Marseillesa».

Sanguijuelas.

Las mejores y mas baratas se venden en la P. de Castaño 4, bajo dcha. Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado a la calle de Sebastián Pérez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y DE REJILLA.

Cuadros, Espejos, Molduras.—Cestas y objetos de mimbre.—Mundos, camas de hierro, etc.—PRECIO ECONOMICO.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. TIENDAS 6 y Rostrico 4.

sas, cassetas y sitios públicos y Alhondiga, solicitando sea canjeado el depósito que tiene constituido por el que tiene que constituir para responder de aquél impuesto en el año próximo.

(Acordóse que pasara á informe del Sr. Contador.)

—Instancia de varios vecinos del Diezmo y Barrio Alto, solicitando se traslade el Pisoalto del Barrio Alto á la calle del Diezmo.

(Se acordó que se dé traslado al arrendatario de consumos de la anterior petición.)

—Informe de la Comisión de Ornato proponiendo se permita á don Tomás Terriza instalar dos escaparates portátiles en la plaza de Nicolás Salmerón.

(Aprobado.)

—Idem de la misma Comisión proponiendo no há lugar á resolver el concurso para la adquisición de un edificio para la Audiencia provincial por haberse prorrogado el contrato con el dueño del edificio que en la actualidad ocupa aquella.

(Aprobado.)

—Idem idem proponiendo se ratifique el acuerdo de 14 de Noviembre último en la edificación de don Nicancor Peralta, cuyas obras fueron suspendidas por la Alcaldía.

Se les un voto particular presentado contra el anterior acuerdo, por el concejal Sr. Fernández Campos.

Este apoyó dicho voto, aduciendo varias razones para que se resuelva como es de justicia y pide en su escrito.

El Sr. Laynez pidió que se aprobara el dictamen de la Comisión.

Puesto á votación, fué desechado el voto del Sr. Fernández Campos.

Se abstuvieron de votar los señores Leal de Ibarra y Castañedo.

El Sr. Torres Hoyos dijo que el interesado puede recurrir á los Tribunales ordinarios si tiene razón en lo que pide.

El Sr. Fernández Campos contestó que es una desgracia pleitear con el Ayuntamiento.

Moción de la Alcaldía sobre el nombramiento de D. José de Cárdenas como Ministro de Obras Públicas y Agricultura.

El Sr. González Tamarit recordó los beneficios que había hecho á esta provincia el Sr. Cárdenas y proponía se le felicitara en nombre de la Corporación por haber sido nombrado Ministro de Obras Públicas.

El Sr. Torres Hoyos hizo suyas las palabras del Sr. Alcalde, recordando que el nombre del Sr. Cárdenas va unido con el de los Sres. Navarro y Rodrigo, Pérez (D. Sebastián) y Pérez (D. Emilio), para todas las reformas que se han hecho en la capital y su provincia.

Se acuerda consignar en acta la satisfacción de haber sido nombrado ministro el Sr. Cárdenas y dirigirle un telegrama de felicitación.

Otros asuntos.

Fue designado el S. Ayala (don Leonardo), para predicar el sermón histórico el día de San Esteban y que el estandarte de los Reyes Católicos sea llevado por el concejal D. Andrés Leal de Ibarra.

El Sr. Alcalde dijo que le habían rogado varios señores de que tocara la banda en el Paseo del Príncipe, de 3 á 5 en vez de 1 ó 3 de la tarde. (Se acordó por unanimidad).

El Sr. Laynez dijo que no era necesario que el Sr. Alcalde hubiera dado cuenta de ello, sino hacerlo de acuerdo con él.

El Sr. Fernández Campos contestó que el Ayuntamiento era el que tenía que acordarlo y no el Alcalde.

El Sr. Laynez manifestó que el Reglamento lo autoriza á ello.

El Sr. Leal de Ibarra se quejó de la falta de asistencia á los enfermos, por parte del médico de la Clínica de San Urbano.

El Sr. Alcalde contestó que se pondría remedio, levantándose seguidamente la sesión.

EL DÍA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rosell Martínez Camps 6.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 4'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

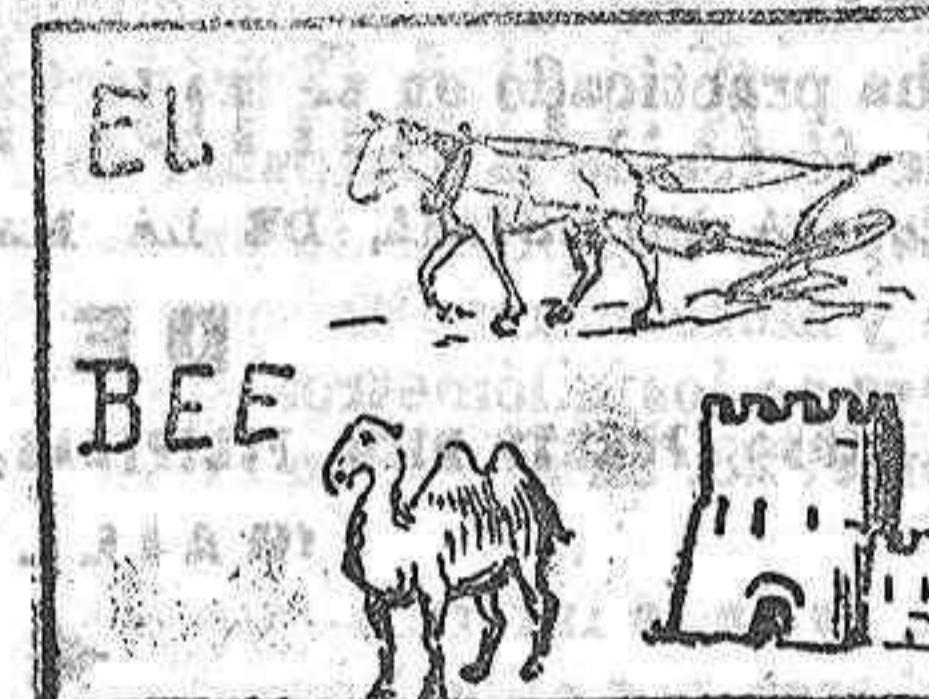
Sanol Pizá: INVENTO INFALLIBLE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Deportuario en Almería: J. Vivas Pérez.

La tos, ronquera, coquilleo, resacación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas de Crespo de Menthol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: Faradoja.

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DÍAS 18 y 19.

NACIMIENTOS.

Maria Escos García, Miguel Ruíz Papés, Francisco París Martín, María Magdalena Hernández Jiménez, Antonio Francisco Martínez Santos, Francisco Hernández Morales, Jesús Delgado Aguilera, Antonio Sanchez Santisteban, Diego Ruiz Sanchez y Trinidad Biedma Merino.

DEFUNCIONES

Antonio Castaño Vega, Manuel Bríck Moreno, María Belmonte Ramírez y Francisco Reyes Hernández.

CASAMIENTOS.

Juan Moreno Navarro, con María Pérez Zanetti; José Marquez Guillén con Consolación Hernández Félez; Juan Oliver Oliver con Remedios Parrón Sanchez; Miguel Rubio Callejo con Matilde Arias Bailetti; Rafael Jiménez Delgado con Carmen Bibel González; José Forte Rodríguez con Ana Rodríguez Hernández.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE.

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se pueden facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO
SERVICIO ESPECIAL

Nombramientos.

Madrid 19, 15.

Hoy se ha firmado el nombramiento del Sr. Marqués de Pidal para Presidente del Senado y el del Sr. Santos Guzmán para Consejero de Estado.

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y DE REJILLA.

Cuadros, Espejos, Molduras.—Cestas y objetos de mimbre.—Mundos, camas de hierro, etc.—PRECIO ECONOMICO.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como también palos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

El Sr. Moral de Calatrava continuará en la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Los crímenes de Sevilla.

(A las 15'20.)

Telegraftan de Sevilla dando cuenta de que los crímenes cometidos en el huerto francés, de aquella capital, preocupan bastante la atención.

Blévanse ya á seis los cadáveres extraídos de dicho sitio.

Han sido detenidos varios individuos.

Sobre estos crímenes corren diversas versiones que han dado lugar á que haya más alarma.

Consejo de Ministros.

(A las 16.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que había anunciado para hoy.

Acordóse que el ex ministro Sr. Allendesalazar ocupe el cargo de Gobernador del Banco de España.

También se acordó que es innecesario la presentación del proyecto referente á la ejecución y suspensión de sentencias del Tribunal de lo Contencioso; dejar en sus respectivos puestos á todos los empleados que quieran continuar en ellos; ampliar los particulares beneficios en la Ley de pantanos y fallar otros expedientes de escasa importancia.

Toison de oro.

(A las 17.)

Mañana impondrá el Rey el Toison de Oro al Presidente del Consejo de Ministros general Azcárraga.

La ceremonia parece que será bastante solemne.

Llamamiento.

(A las 17'30.)

La «Gaceta» publica hoy el llamamiento á filas de 2455 marineros.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77 55.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 anotable, 97 55.

London a la vista, 33 99.

París á la vista, 35 20.

Propósitos de Lacierva.

(A las 18.)

El ministro de Instrucción Pública Sr. Lacierva se propone reformar la enseñanza, para lo cual está estudiando el proyecto de referencia.

AURORA

BILBAO.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

Turrones.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, acreditada por sus buenos géneros. Trae turrones de Jijona, almendra, y demás clases como de costumbre. También trae peros frescos.

Se ha establecido en el Paseo del Príncipe, frente al hotel de Londres y calle de Mariana nú. 10.

NUEVO ALMACÉN

de pianos, armoniums, música, instrumentos de todas clases y de cuan- to se relaciona con el arte musical. Las mejores marcas del mundo artístico. Las mejores ediciones españolas y extranjeras. Esta Casa, es la que más barato vende. No dá los pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo: todo ver dad y equitativo.

Mu pesetas al que prueba lo contrario, y al efecto, esta Casa lanza tal reto de la comparación.

SANchez Y COMPAÑIA,

PRINCIPE 33, ALMERIA

El Dr. Marshall Huntington

médico cirujano con títulos de New York y Madrid. Este bien conocido médico oculista americano se ha dedicado á las enfermedades de los ojos, exclusivamente por 20 años.

Hace toda clase de operaciones como la de catarata (nubes), Iridectomía, Pterygium (carnosidad) Leucoma (manchas blancas), etc. sin dolor y sin el uso de éter ó clorofor mo. Permanecerá en esta capital dos meses y los que necesiten sus servicios (especialmente para operaciones) deberá presentarse enseguida.

Durante el mes actual las operaciones serán á precios médicos.

Tiene su oficina y domicilio en la plaza de Caresga 6, principal, cerca de la Catedral. Horas de consultas: de 10 á 12 y de 2 á 5. Gratis hasta el dia 1.º de Enero.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con extenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas bocero engranadas de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

Fábrica de Pianos

y ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTO

de Lopez y Griffó,

Marqués de Larios 5, Minaga.

Talleres: Cuarteros 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armóniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos musicales de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y el extranjero. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, de eminenta concertista D. Juan Parra. Representante de Pleyel, Galvea y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotzio. Sucursal en Granada, Zácariz 5.

Turrones.

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y trae, como todos los años, ricas y variadas clases de turrones, como esmalte peñadillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

Se vende una casa de campo 6 reales en las cercanías de esta capital, con jardín y parras. En esta imprenta Información.

PROF. BROCCA

</

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísimo, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida a primas fijas.

Capital social Pta. 15,000,000.30

Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901 14,780,951

Capitales asegurados por diferentes concep-

tos desde la fundación de la compañía has-
ta el 30 de Septiembre de 1903 26,770,664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren-
tas vitalicias inmediatas ó diteridas, seguros de capitales pagaderos á
la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca-
tólicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA
medalla de plata
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
de 1888

conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO
NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE
R O jamás se vuelve
ágrico y siempre me-
jora.

Medalla de oro
EXPOSICIÓN AGRO-
CULTURAL DE BARCELONA
de 1888

ENOSÓTERO

Es el mejor CON
SERVADOR DE LOS
VINOS; obra en peque-
ña cantidad, es de fácil em-
pleo, mejoradora clase de vinos
económico, inofensivo
emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y
C. Moncada núm. 20—Barcelona, que lo re-
mite á quien lo pida
En Almería, D. Agustín Fernández.

Pedir prospectos.

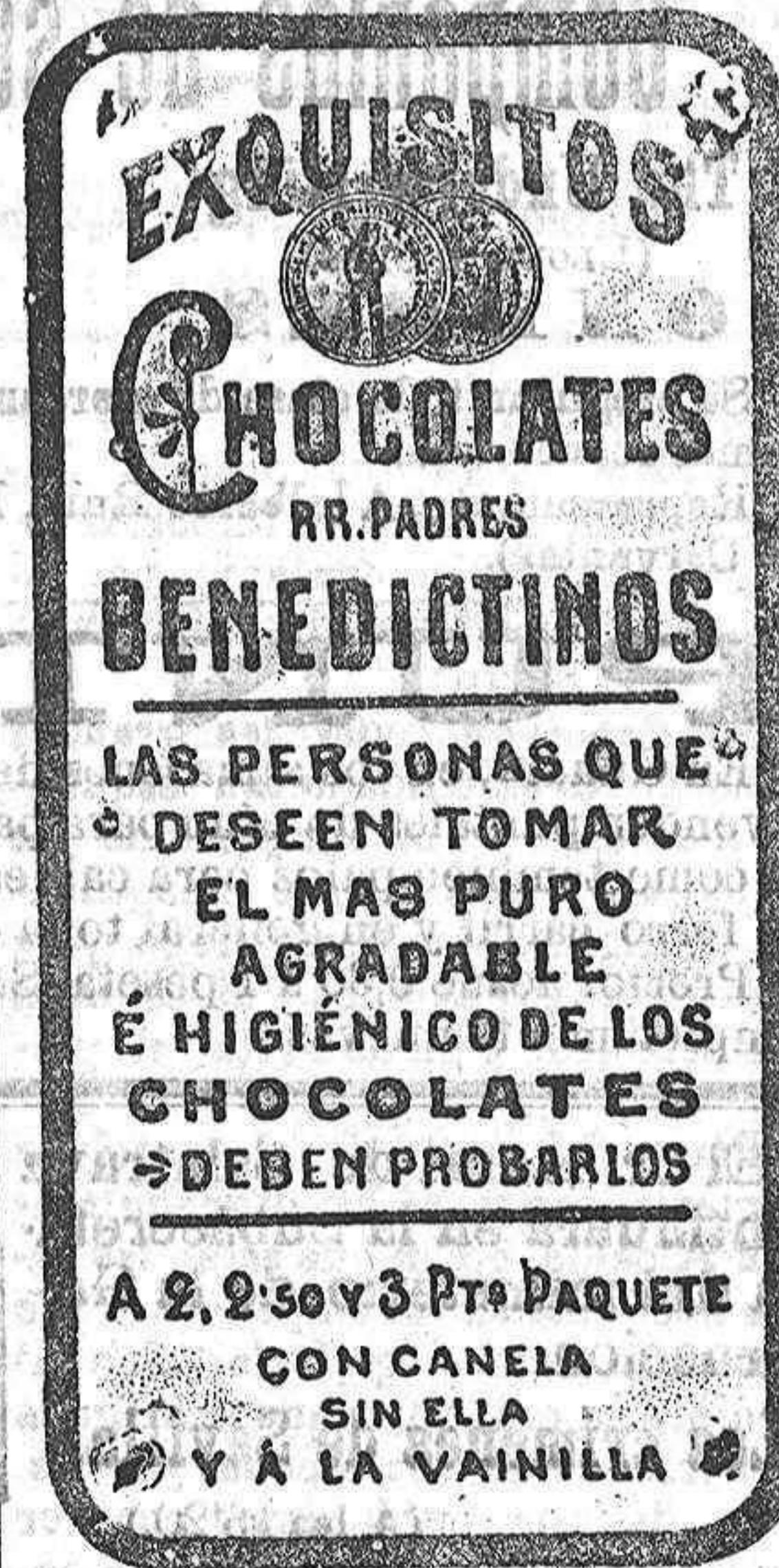
MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



Para convalecientes y
personas débiles, es el me-
jor tónico y nutritivo.—
Inapetencia, malas diges-
tiones, anemia, tisis, ra-
quitismo. Farmacia, León
13. Laboratorio, Gran-
da 7, Madrid.



Almería, fabricado de Vinos Pepe



Venta: Francisco Llorente Navarro

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor ace-
dio ó vinagres, vómitos después de las
comidas, inapetencia, debilidad
estomacal, súborras, dicterteria y en
general para todas aquellas molestias
que revelen malas digestiones
sean ó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
autor.

Depósito: Sevilla. El autor far-
macia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Do-
mingo, de D. Juan Vivas Pérez,
Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales



Nuevas máquinas
tricotosas para medias,
calcetines y todos los ar-
tículos de punto sin con-
tura conocidos hasta el
día. Especialidad para hacer el ta-
lón de las calcetas, automáticamente
sin complicaciones, y con una producción no aventajada por
ningún otro sistema. Las mejores
para familias, talleres y fábricas. Se
venden desde 300 pesetas con un
libro especial para la enseñanza. Ca-
sa Agustí, fundada en 1888. Calle
Bruch, 91, bajos, Barcelona.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos
para reducción del vientre, querda
duras de hielo y ombligo, hechas á
medida. Últimos adelantos. Corsé
rectos y elegantes desde 5 pesetas
para señoras y de 2 para niñas.
Paseo del Príncipe, 42.

No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su
primitivo color, dándole fuerza,
brillo, vigor y hermosura, como
en la juventud.

Se expende á 3 pesetas franco
en las farmacias de D. Juan J. Vi-
vas Pérez, Sra. Viuda de D. José
Quesada y D. José Ristobal Romero.
En las drogueras de D. Antonio
Guillén Romero y don Eugenio
Bustos y en la Perfumería Ingle-
sa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael González,
farmacia, Tabernas (Almería).

CIA. COLONIAL



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

ESPAÑA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLY

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Descriptivos.—Visas de
comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Com-
erciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provin-
ciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Flecha mayor.—Armenios, etc., etc.—Baños, curas, baños
pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á los pa-
rques de ferias, civiles, militares, liberales ó保守派.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte General por estar Reconocido en el
mundo público por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por provincias que nacen, crecen
y descienden por provincias, partidos judiciales, ciudades, villa, ó lugares, incluyendo en cada uno: i., una descripción
geográfica, histórica y estadística, con indicación de los carteleras, estaciones de ferrocarriles, telegrá-
ficas, teléfonos, establecimientos de fiestas, circos, etc.; 2., la parte oficial, y 3., las profesiones,

comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da de sus tres órdenes de apellidos, profesiones y oficios los habitantes de Madrid,

Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da de los tres órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todo lo que concierne a las Indias.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da de su Escuela extranjera, con la lista de los profesores que se han
señalado en España, con el nombre y razón del representante.

Precio: 15 pesetas, franco de portes.

Se hace de vista en la Librería editorial de BAILEY-BAILLY & HIJOS, Pl. de Sta. Ana, 10, y en los principales del mundo.



Se admite suscripciones en casa de D. Isidro García Semper, Pa-
leria el Ferro-carril, Tiendas 19.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite
aloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al
enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la
expetoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.

Precios sin competencia. Marca 16

Panadería.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

Imp. de La Gráfica Meridional